

CRONOGRAMA PROCESO DE ADMISIÓN 2025
Oferta Académica 2025
Período académico 202575

| PROCESO | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA |
|-----------------------|---|---|---|
| 1. INSCRIPCIÓN | 1.1 Solicitar Inicio de Proceso de Admisión. | Coordinador del programa | Hasta 21 de abril 2025 |
| | 1.2 Solicitar habilitar la etapa de inscripción del proceso de admisión. | Centro de Posgrados y Educación Continua Analista de Mercadeo | Hasta 21 de abril 2025 |
| | 1.3 Notificar a la Unidad Financiera sobre período académico de inscripción, listado y malla curricular del Programa. | Centro de Posgrados y Educación Continua Analista de Gestión | Hasta 21 de abril 2025 |
| | 1.4 Habilitar el aplicativo de inscripción. | Unidad de Admisión | Hasta el 24 de abril 2025 |
| | 1.5 Receptar inscripción en el aplicativo. | Unidad de Admisión | Del 24 de abril al 19 de mayo de 2025 |
| | 1.6 Receptar el pago del valor del arancel de inscripción y entrega de comprobante para facturación por parte del postulante. | Unidad Financiera Tesorero | Del 24 de abril al 19 de mayo de 2025 |
| | 1.7 Emitir la factura de arancel de inscripciones y dar soporte a inconvenientes en proceso de facturación. | Unidad Financiera Recaudador | Del 24 de abril al 26 de mayo de 2025 |
| | 1.8 Elaborar reporte de inscritos y notificar a CPOS y UFIN. | Unidad de admisión Docente de Apoyo | Hasta 26 de mayo de 2025 |
| | 1.9 Notificar el reporte final de postulantes inscritos y pagados al Coordinador del Programa y CPOS. | Unidad Financiera Tesorero | Hasta 30 de mayo de 2025 |
| | 1.10 Enviar el temario de evaluación y mecanismos de selección. | Director de Departamento Coordinador del Programa | Hasta 30 de mayo de 2025 |
| | 1.11 Publicar el temario de evaluación y mecanismos de selección en el microsítio de posgrados. | Centro de Posgrados y Educación Continua Analista de Mercadeo | Hasta 02 de junio de 2025 |
| | 1.12 Entregar el reporte de cumplimiento de requisitos académicos y financieros de los postulantes inscritos con base en el reporte final remitido por UFIN y UREG. | Coordinador del Programa | Hasta 04 de junio de 2025 |
| 2. SELECCIÓN | 2.1 Aplicar las pruebas de admisión a los postulantes previa verificación del pago, canje de factura de inscripción y cumplimiento de requisitos académicos. | Coordinador del Programa | 07 y 08 de junio de 2025 |
| | 2.2 Realizar el informe de admisión, entregar resultados del proceso de admisión y notificar la apertura del programa al CPOS y UREG. | Director de Departamento Coordinador del Programa | 09 de junio de 2025 |
| | 2.3 Consolidar reportes emitidos por los Coordinadores y remitir el listado final de postulantes admitidos para el ingreso al programa a UFIN-UREG-CPOS. | Unidad de Admisión Docente de Apoyo | Hasta 11 de junio de 2025 |
| | 2.4 Publicar la lista de postulantes admitidos en el microsítio de CPOS. | Centro de Posgrados y Educación Continua Analista de Mercadeo | Hasta 12 de junio de 2025 |
| | 2.5 Elaborar la planificación académica del programa. | Coordinador del Programa Analista de Posgrados y Educación Continua 1 | Hasta 16 de junio de 2025 |
| 3. MATRÍCULA | 3.1 Receptar el pago del arancel de matrícula y colegiatura por parte de los aspirantes admitidos. | Unidad financiera Recaudador | Desde 12 de junio hasta 27 de julio de 2025 |
| | 3.2 Emitir la factura del rubro de matrícula y colegiatura de los postulantes admitidos. | Unidad Financiera Recaudador | Desde 12 de junio hasta 31 de julio de 2025 |
| | 3.3 Receptar del postulante la documentación del expediente académico para el proceso de matriculación. | Unidad de Registro Secretaria Académica | Desde 12 de junio hasta 31 de julio de 2025 |
| | 3.4 Realizar el reporte final del cobro de aranceles del proceso de admisión. | Unidad Financiera Recaudador | Hasta 06 de agosto de 2025 |
| | 3.5 Realizar el reporte final de postulantes que cumplen requisitos académicos. | Unidad de Registro Secretaria Académica | Hasta 06 de agosto de 2025 |

| | | |
|---|--|----------------------------|
| 3.6 Gestionar la creación de códigos, NRC, componentes y demás configuraciones en el sistema académico. | Departamentos Coordinador del Programa | Hasta 11 de agosto de 2025 |
| 3.7 Solicitar a la UREG la matriculación de estudiantes, anexando el listado final de postulantes seleccionados que cumplen requisitos académicos y financieros en base a reportes remitidos por UFIN y UREG. | Coordinador del Programa | Hasta 11 de agosto de 2025 |
| 3.8 Registrar la currícula y matrícula de los estudiantes admitidos y notificar el reporte de matriculación. | Unidad de Registro Secretaría Académica | Hasta 22 de agosto de 2025 |
| 3.9 Realizar los trámites de gestión administrativa para ejecución del programa (registro de ingresos, certificaciones presupuestarias, contratación de docentes). | CPOS, UPDI, UFIN, UTH | Hasta 25 de agosto de 2025 |
| 3.10 Publicar en microsítio de posgrados la lista de estudiantes matriculados. | Centro de Posgrados y Educación Continua Analista de Mercadeo | Hasta 25 de agosto de 2025 |
| 3.11 Inicio de clases de programa de posgrado. | Coordinador del Programa | 30 de agosto de 2025 |

Elaborado Por:

| | |
|---|--|
| Centro de Posgrados y Educación Continua <hr/> Ing. Daniel Córdova Analista de Mercadeo <hr/> Ing. Estefany Guerra, Mgtr. Analista de Posgrados y Educación Continua 2 | Unidad de Admisión <hr/> Ing. Héctor Calvopiña, Mgtr Docente de Apoyo en Gestión Educativa |
|---|--|

Revisado Por:

| | |
|--|--|
| <hr/> Tcn. COM Carlos Francisco Aguirre Vinuesa Mgtr Director del Centro de Posgrados y Educación Continua | <hr/> Ing. Lenin Rómulo Abatta Jácome, Mgtr. Director de la Unidad de Admisión |
|--|--|

Aprobado Por:

| | |
|--|---|
| <hr/> Cnrl. CSM Edison Eduardo Haro Albuja, PhD. Vicerrector de Docencia | <hr/> Cnrl. E.M. Henry Omar Cruz Carrillo, PhD. Vicerrector Académico General |
|--|---|

*El cronograma será susceptible a cambios de acuerdo a necesidad institucional y disposiciones emitidas por las unidades a cargo de los procesos.

*SIGLAS:

CPOS: Centro de Posgrados y Educación Continua

UFIN: Unidad Financiera

UREG: Unidad de Registro

UPDI: Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional.